



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

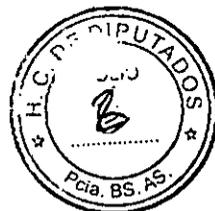
DECLARA

Su beneplácito por la actuación del boxeador baraderense Juan Ramón Solís al obtener el título de Campeón Latino categoría Liviano Junior del Consejo Mundial de Boxeo.


RICARDO ALBERTO MONTESANTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Oriundo de Alsina, partido de Baradero, Juan Ramón "Chay" Solís logró el título de Campeón Latino de los Superpluma, del Consejo Mundial de Boxeo, el 12 de diciembre de este año, en un combate presenciado por una multitud en el Anfiteatro Municipal de la ciudad, que por primera vez tuviera un encuentro de nivel internacional.

En ese combate logró vencer por fallo unánime al campeón rosarino Edgardo Monje en una disputada pelea, ratificando de esta forma la promisorio carrera de Solís, que de esta forma iniciará con entusiasmo los encuentros por la defensa del título obtenido.

Con esta conquista se abre un panorama promisorio, tanto para el nuevo campeón, como así también para los púgiles locales, que con mucho entusiasmo abarcaron este deporte, con el auspicio y apoyo de entrenadores locales.

Baradero pudo presenciar así un evento que reviste singular importancia para su actividad deportiva, y como hito que a no dudar marcará a muchos de sus jóvenes deportistas, alentando su trabajo, factor fundamental de la salud física y espiritual.

En una etapa en donde nuestro país no cuenta con la cantidad de púgiles destacados en el concierto continental y mundial, como en otras épocas, el logro de Juan Ramón Solís, significa un aliciente y un posible despertar entre los deportistas argentinos, y ofrece alternativas auspiciosas para aquellos que practican y promuevan este duro deporte.

Por todo lo expuesto, solicito de los señores Diputados, la aprobación del presente Proyecto.